

PCAD/CCJ/ARIO/10/2022

PUNTO DE ACUERDO

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de mantenimiento a Pintura para la Sede Histórica ubicada en Ario de Rosales, Michoacán, para ejecutarse durante el mes de julio de 2022.

ANTECEDENTES

La Sede Histórica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento de pintura, mediante el procedimiento de contratación número PCAD/CCJ/ARIO/10/2022, el cual se encuentra contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.

- 1) Se consideró como costo estimado el monto que se determina en el archivo catalogo de conceptos previamente suministrado por la DGIF.
- 2) Se realizó la invitación a prestadores de servicios de la localidad: Marisol Santoyo Sánchez, Erika Zamudio Pedraza y Rogelio Rodríguez Correa.
- 3) Se realizó reunión de trabajo mediante plataforma digital a la cual asistieron las empresas. La entrega de propuestas se programó para el 15 de junio de 2022, únicamente por correo electrónico y en formato PDF.
- 4) Se recibieron tres cotizaciones mediante correo electrónico oficial y en formato PDF conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en la invitación.
- 5) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

El servicio tiene como objetivo mantener en condiciones óptimas y prevenir daños en las instalaciones de la Sede Histórica en Ario de Rosales, Michoacán; y garantizar su funcionalidad y prevenir afectaciones al patrimonio del Alto Tribunal.

FUNDAMENTO

Con fundamento en la Fracción V del artículo 43, 46, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA	ACA.01 - ACA.02	FAVORABLE	FAVORABLE
MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ	ACA.01 - ACA.02	FAVORABLE	NO FAVORABLE
ERIKA ZAMUDIO PEDRAZA	ACA.01 - ACA.02	FAVORABLE	NO FAVORABLE

RESOLUTIVO

De la revisión hecha a la documentación y de conformidad a lo establecido en los dictámenes: se concluye que la propuesta recibidas por ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA, cumple con todos los elementos solicitados en los alcances técnicos, así mismo toda vez que esta empresa ha prestado servicios previamente se considera que tiene infraestructura y experiencia requeridos en el servicio. El resultado del presente procedimiento de contratación se considera favorable técnica y presupuestalmente para la Sede Histórica porque el prestador de servicio oferta en los mismos terminos solicitados por la Sede y resulta el precio más bajo de las empresas participantes.

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA	\$95,550.00	\$ 15,288.00	\$ 110,838.00	\$ 993.04

CONSIDERACIONES

La presente contratación requiere formalización, por lo que la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia elaborará en el SIA el respectivo contrato simplificado con cargo a la Unidad Responsable 22331603S0010001 - Ario de Rosales. Se notificará formalmente al prestador de servicios la adjudicación del servicio, el cual se pedirá que acuse de recibido. El pago se realizará del 100% posterior al término y aceptación de los servicios.

ELABORÓ:



MTRO. RAFAEL NETZAHUALCOYOTL GALLAGA GARCIA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN MORELIA, MICH.

AUTORIZÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA
DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2022.06.21 12:10:25 -05'00'

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CCJ EN MORELIA, MICH.

“Este documento es parte integrante de la versión pública del Punto de Acuerdo correspondiente al procedimiento de contratación: PCAD-ARIO-10-2022

MANTENIMIENTO A PINTURA 2022, SEDE HISTÓRICA EN ARIIO DE ROSALES, MICHOACÁN.